



Quarenta maravedis.

**SELO QUARTO, QUAREN-
TAMARAVEDIS, AÑO DMIL
OCHO CIENTOS Y DIEZ.**

Cantagena y Caras de la morada del Sr.
Corregidor Interino, mediante hallara indis-
puesto en el Sr. Corregidor a Cavildo ordina-
rio la mañana de oy diez y siete de Diciembre
año de mil ochocientos diez, por señores D. Fran-
cisco Residor Perpetuo y Conesidor Interino, D.
Vicente Rato, Residor, D. Fran. de Paula Escobar
D. Pedro Ignacio Sarrá, D. Manuel Ortíz, D. Jua-
n de Dios, D. Agustín de Agosto Residor y Sr.
Síndico Gral. de esta Ciudad, y D. José Varela
Síndico Perrenero de este Publico, y acordaron
lo siguiente

Citar. ^{gral.}

En este Ayuntamiento, entis José Reguera
Portero de Sala, y serafico havien citado para
su celebrasion a todos los Señores, presentes
y que a los demas, habia encontrado las Puer-
tas de sus casas cerradas por hallarse aus-
entes.

Auto ^{gral.}

El Sr. Conesidor Mando se celebre el pres.
Cavildo, con los Cavalleros concurrente e
teniendo quanto en el Sr. Publico la
misma fuerza y valor que si se hiciera

